

300-012

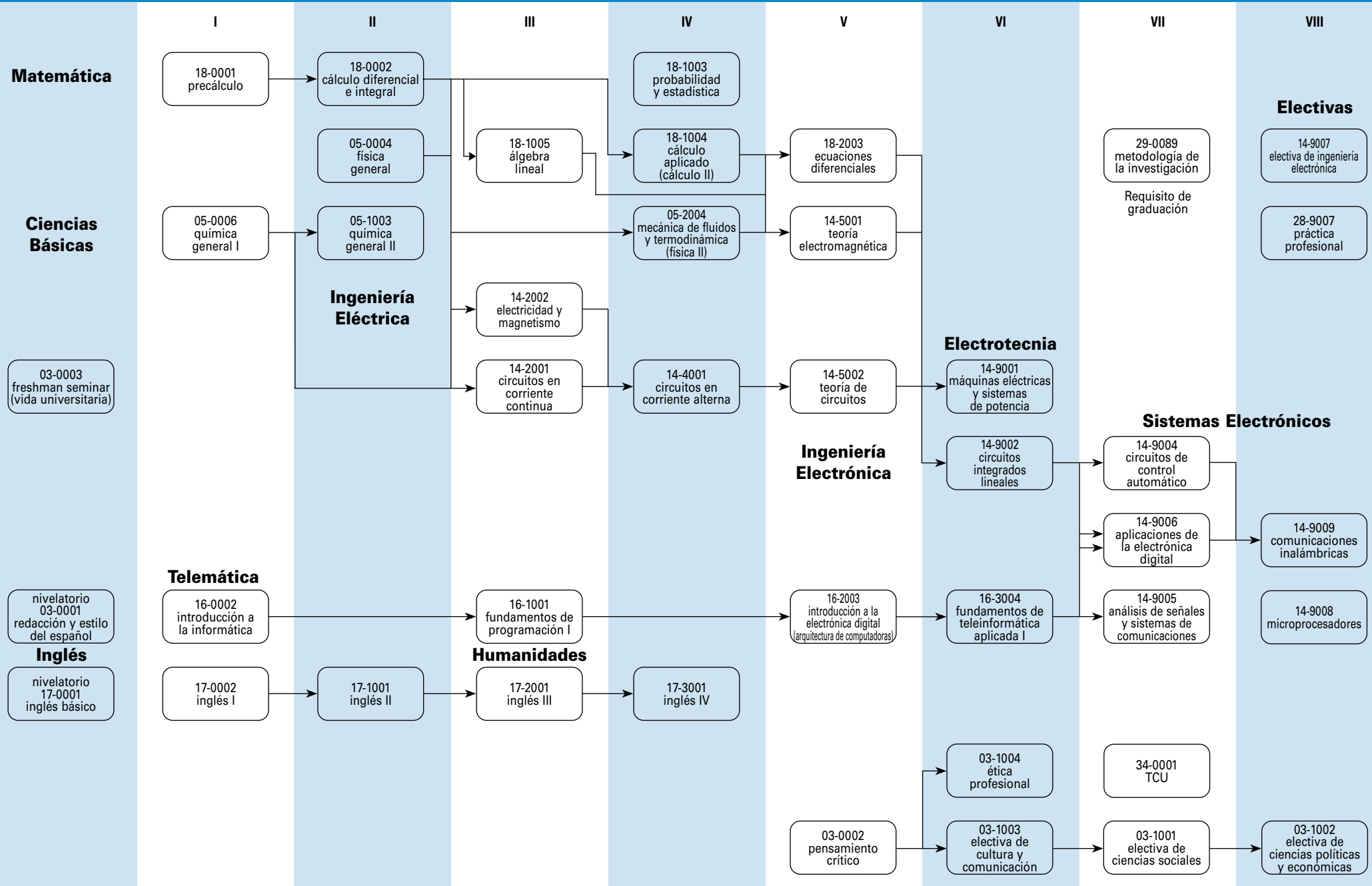
BACHILLERATO

142 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos

Para matricular las materias a partir del V cuatrimestre, es requisito haber aprobado el curso Inglés IV.



300-012**BACHILLERATO**

142 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La formación profesional del ingeniero en circuitos y sistemas electrónicos incorpora criterios de acreditación nacionales e internacionales, como los establecidos por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES); y la prestigiosa organización ABET, que acredita programas universitarios y de estudios superiores en disciplinas de ciencias naturales, aplicadas y de la computación, e ingeniería y tecnología a nivel mundial. Preparamos ingenieros con competencias generales en áreas afines al ámbito de la carrera.

- Tecnologías de la información: lógica computacional, programación orientada a objetos y protocolos de red y conmutación de datos.
- Telecomunicaciones: electromagnetismo, comunicaciones inalámbricas y sistemas electrónicos de comunicaciones.
- Automatización industrial: máquinas eléctricas, sistemas de potencia y control automático industrial.
- Mecatrónica y electrónica: electrónica analógica, electrónica digital y microprocesadores.

Contamos con un laboratorio especializado dotado de componentes electrónicos, fuentes de alimentación, osciloscopios, multimetros, analizadores de impedancia y generadores de funciones y formas de onda arbitrarias; y un sistema de entrenamiento en control automático industrial compuesto por un controlador programable, un relé inteligente, una pantalla táctil, contactores, relés térmicos, un temporizador, un variador de velocidad, sensores, interruptores, pulsadores, lámparas y un motor trifásico.

El programa académico impulsa la actividad emprendedora basada en la innovación para fomentar la creación y aplicación del conocimiento. La demanda de personal idóneo para investigar y desarrollar proyectos disruptivos de alto impacto ha servido de base para el establecimiento de alianzas entre la academia y el sector empresarial. Esta sinergia coadyuva al desarrollo de las habilidades blandas y la inteligencia emocional requeridas para romper paradigmas, salirse del estancamiento y atreverse a pensar diferente.

PERFIL OCUPACIONAL

La carrera proporciona una sólida y amplia formación que ofrece un gran abanico de salidas profesionales, incluyendo la investigación e innovación para el desarrollo de nuevos productos electrónicos. En el país, los colegios de ingenieros electricistas, mecánicos e industriales (CIEMI) y de ingenieros tecnológicos (CITEC) identifican áreas de acción profesional en:

- Sistemas de infocomunicaciones.
- Computación y sistemas informatizados.
- Telemática.
- Electrónica satelital.
- Sistemas de control y automatización.
- Electrónica de potencia.
- Electrónica digital.
- Electrónica analógica.
- Manufactura electrónica.
- Seguridad electrónica.

- Electromedicina.
- Mecatrónica.
- Sistemas electrónicos para generación de energía eléctrica basada en fuentes de energía renovable.
- Robótica.
- Internet de las cosas.
- Centro de datos.

PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Resultado de la prueba de ubicación de inglés autorizada por ULACIT, con una vigencia de dos años.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Aprobar tres Módulos de Actualización Tecnológica (MAT), o el equivalente a 96 horas de instrucción efectiva.
- Aprobar el curso Metodología de la Investigación.
- Haber asistido a una actividad cocurricular programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Realizar una gira de campo, por cada período académico matriculado.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida. Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Práctica Profesional, el alumno deberá haber aprobado el 65 % de las materias de su plan de estudios. Para matricular el Trabajo Comunal Universitario, deberá tener aprobado el 75 % de materias del plan.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.

MATERIAS ELECTIVAS

- | | |
|---------|---------------------------------|
| 14-9010 | Sistemas Electrónicos Avanzados |
| 14-9011 | Láser y Opto Electrónica |
| 14-9012 | Introducción a la Mecatrónica |